



Unidad de Planeación Minero Energética

F-DO-17 V2 15/07/2024

CIRCULAR EXTERNA No. 000022 de 2025



Radicado: 20251020000224

14-03-2025

PARA: Interesados en ejecutar Proyectos Adoptados en el Plan De Abastecimiento de Gas Natural y toda la ciudadanía interesada.

DE: Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética

ASUNTO: Invitación a presentar comentarios frente al proyecto de resolución "Por la cual se establece el procedimiento y demás aspectos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 4º de la Resolución CREG 102 008 de 2022, modificada por la Resolución CREG 102 012 de 2024" y a participar de un espacio de socialización del referido proyecto normativo.

FECHA: 14 de marzo de 2025

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general, el proyecto de resolución "Por la cual se establece el procedimiento y demás aspectos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 4º de la Resolución CREG 102 008 de 2022, modificada por la Resolución CREG 102 012 de 2024".

Este proyecto normativo tiene por objeto definir los documentos y el procedimiento para la elaboración y emisión del informe con destino a la CREG, en el que se validen las características técnicas y cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio de los proyectos adoptados por el Plan de Abastecimiento de Gas Natural (PAGN).

Para los citados fines, se publica por quince (15) días calendario el proyecto de resolución citado, junto con la memoria justificativa y el formulario a través del cual se recibirán los comentarios de los interesados.

El formulario diligenciado podrá ser remitido al buzón proyectosnormativos@upme.gov.co, hasta el viernes 28 de marzo de 2025.

Adicionalmente, invita a todos los transportadores de gas natural y demás interesados, a un escenario de socialización del referido proyecto de resolución, el cual se llevará a

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "**Copia No Controlada**". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



Unidad de Planeación Minero Energética

F-DO-17 V2 15/07/2024

cabo de forma presencial **el jueves 20 de marzo de 2025 desde las 10:00 a.m** y de forma virtual a través del canal de YouTube de la UPME (<https://www.youtube.com/@UPMEOficial>).

En este sentido, mediante el siguiente enlace <https://forms.gle/2Xg5UggFaziPHJxh9> podrán registrarse para participar de forma presencial del evento, el cual cuenta con un total de 15 cupos, los cuales serán asignados por orden de diligenciamiento del formulario. La confirmación de asistencia será enviada al correo electrónico registrado junto con el lugar del evento.

Cordialmente,

Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

Elaboró: DCAB
Revisó: SHR, ACBC, MAPO, MPTM, CACF
Aprobó: CACF